



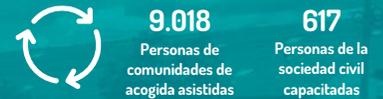
Asistencia Directa



Apoyo al Estado



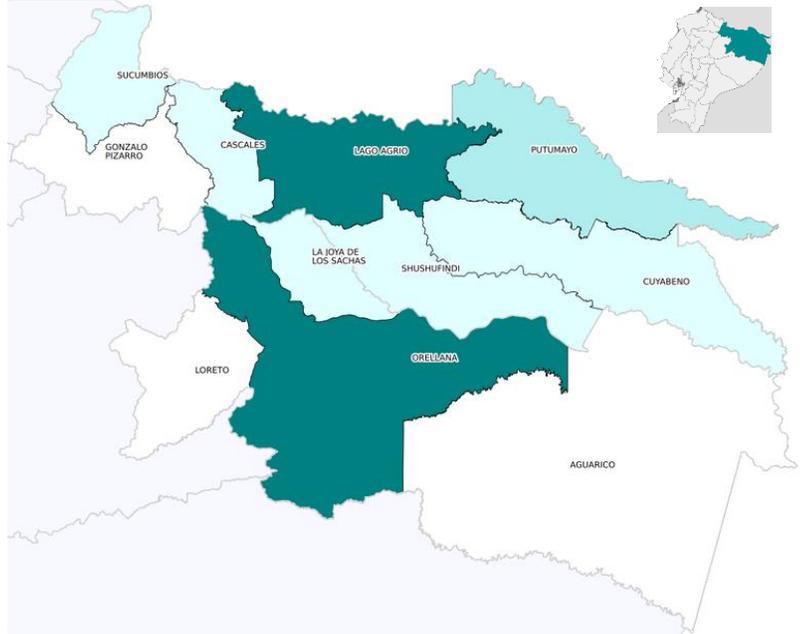
Apoyo a la Comunidad



Contexto Local

- Hasta septiembre las provincias de Sucumbíos y Orellana reportaron 9.688 casos de COVID-19; un aumento del 0,4% en comparación con el trimestre anterior. En esta línea, las provincias continúan inmunizando a la población, incluida las personas en movilidad humana. En Sucumbíos y Orellana se presentaron ciertos incidentes en dos centros de vacunación en donde se solicitó documentos de identificación para vacunación de población extranjera, sin aplicar la metodología de registro para personas sin documentos. Los impases pudieron ser solventados con apoyo del GTRM local.
- La Corte Constitucional confirmó la sentencia interpuesta por la Defensoría del Pueblo con apoyo del GTRM en favor de tres NNA de nacionalidad venezolana, quienes intentaban entrar a Ecuador por Sucumbíos para reunirse con su madre. El caso representa un logro en el país para casos de reunificación familiar.
- A finales de septiembre se ha producido la llegada de aproximadamente 1.533 venezolanos por la frontera de Sucumbíos, lo que fue un aumento del 52% en comparación con meses anteriores. La identificación de la población que ingresa a Ecuador se la hace coordinadamente desde la terminal de buses de Lago Agrio, en donde también se articula el apoyo de los socios del GTRM, principalmente con kits de higiene, tarjetas de alimentos y comida caliente, así como referenciación de casos

Cobertura y alcance territorial: SUCUMBÍOS - ORELLANA **



Respuesta

En cuanto a la **asistencia alimentaria** se destacan los programas de **una sola entrega** que alcanzaron a 4.282 personas comparadas a las 3.714 asistidas el trimestre anterior; ya que esta asistencia se brinda principalmente a población en tránsito, el crecimiento de la asistencia indica, a su vez, un aumento del tránsito a través de la Provincia de Sucumbíos. Por otro lado, 731 refugiados y migrantes con vocación de permanencia ingresaron a **programas de largo plazo** que facilitan sus procesos de integración, a través de los cuales también se asistió a un promedio mensual de 2.315 personas de manera recurrente. En cuanto a los **servicios de alimentación en albergues y comedores** se observó un crecimiento exponencial de 185 a 2.120 personas, ya que se han incluido grupos vulnerables de la comunidad de acogida. En esta misma línea, se realizaron **transferencias monetarias multipropósito** a 844 refugiados y migrantes como una asistencia complementaria para cubrir las necesidades básicas, especialmente de la población más vulnerable como mujeres cabezas de hogar y sobrevivientes de violencia basada en género.

Así también, durante el periodo de reporte se realizó la entrega de **artículos no alimentarios (NFI)**, como **kits de higiene** a 1.791 personas, **kits de abrigo** a 424 y **viajero/caminante** a 174, que se enfocan en su mayoría en apoyar al trayecto de la población en tránsito. Adicionalmente, 388 fueron apoyados con **transporte humanitario** hacia sus localidades de destino. Con relación al apoyo para el **alojamiento** para población en movilidad humana, es importante destacar un aumento en las cifras de los programas de

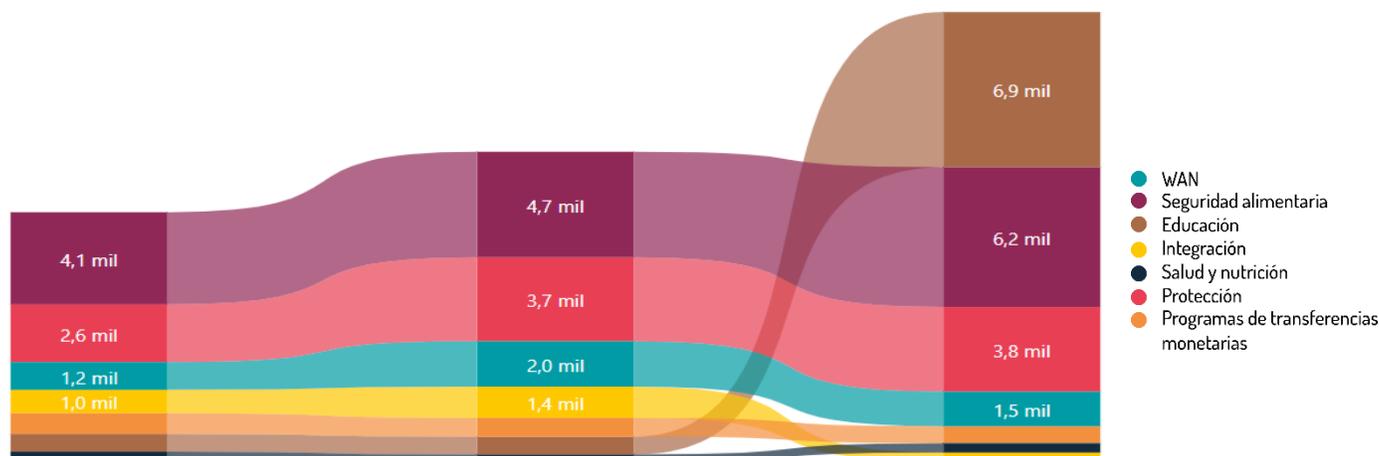
*Personas asistidas: Solo se toma en cuenta beneficiarios directos y nuevos. No se incluye personas de la comunidad de acogida. | ** Mapa muestra los cantones en donde se realizó algún tipo de intervención por parte de miembros del GTRM durante el periodo de reporte.

alojamiento temporal en hoteles de 623 a 763 personas venezolanas, mientras que a través de albergues se alcanzaron 573 por primera vez, la mayoría de estos en tránsito. Por otro lado el **apoyo para el pago de arriendo** ha observado una importante disminución asistiendo únicamente a 34 nuevos beneficiarios durante todo el trimestre, con un promedio de 67 personas asistidas de manera recurrente. La misma disminución se observó en la entrega de kits de menaje de hogar pasando de 600 personas el trimestre anterior a 192 en este, lo cual puede deberse a falta de recursos desde las organizaciones de la cooperación.

En lo relacionado a las asistencias de **salud**, se destaca 29 intervenciones de **apoyo técnico a unidades y centros de salud** en Sucumbíos y Orellana entregando kits de salud sexual y reproductiva (preservativos, métodos anticonceptivos y tratamiento de violencia), capacitando a trabajadores de salud en temas de salud mental y fortaleciendo servicios amigables para adolescentes. En cuanto a la **asistencia directa** 421 personas (incluyendo comunidad de acogida) fueron beneficiados con **atención psicosocial**, además que se registran 53 consultas de atención primaria y 3 mujeres venezolanas atendidas con partos de emergencia. Frente a los altos índices de problemas de salud mental, durante el trimestre se han organizado distintos talleres de autocuidado en los que han participado 296 personas en movilidad, comunidad de acogida, líderes comunitarios y funcionarios públicos en localidades como General Farfán, Cascales, Shushufindi, Esterella del Oriente, Santa Cecilia y Flor de Pantano. Además, el GTRM organizó un **Taller Interagencial de Autocuidado** dirigido al personal humanitario, el cual enfrenta agotamiento físico y mental debido al alto porcentaje de personas con necesidades de asistencia humanitaria.

Con el inicio de clases en el Régimen Sierra-Amazonía, las actividades relacionadas al sector de **educación** son las que han registrado uno de los aumentos más considerables. Durante el periodo de reporte, 6.732 niños, niñas y adolescentes (NNA) en movilidad humana y de la comunidad de acogida fueron beneficiados de actividades para el acceso y permanencia escolar que incluyeron charlas informativas, incidencia en unidades educativas, acompañamiento y nivelación individuales. Asimismo, 498 NNA venezolanos recibieron **kits con insumos escolares**, especialmente para continuar su educación virtual. Además, 57 docentes y personal educativo fueron capacitados en temas de inclusión educativa, nivelación acelerada y pedagogía escolar. Mientras que, 5 unidades educativas fueron apoyadas para mejorar con equipos de computación que permitan continuar realizando clases virtuales.

Gráfico: Evolución mensual de la asistencia directa***



Se observa un leve aumento en los sectores de seguridad alimentaria y protección. Mientras que el sector de educación tuvo un incremento exponencial en sus cifras para el mes de septiembre, enmarcado en el inicio del año lectivo para el Régimen Sierra-Amazonía. Las actividades de alojamiento e integración sufrieron una disminución considerable.

En cuanto a las actividades de **protección** el cierre de la oficina local de la Cancillería ha dificultado sustancialmente el acceso a la regularización migratoria y al asilo, debido a la falta de recursos económicos para movilizarse a otras localidades y la demora de la Cancillería en responder las solicitudes. No obstante, el GTRM Lago Agrio reportó 4.598 personas recibieron orientación sobre **acceso al asilo**, concentrando una de las cifras más altas a nivel nacional y representando del doble de lo reportado en el trimestre pasado. Mientras que, 1.063 personas fueron orientadas para el **acceso a servicios migratorios**. Así también, 1.587 personas venezolanas con **necesidades específicas de protección** han sido identificadas por los socios del GTRM y referidas a servicios especializados de

*** Las cifras representan el número de asistencias mensuales por grupo de trabajo e incluyen asistencias recurrentes. | WAN incluye: alojamiento; agua, saneamiento e higiene (WASH); artículos no alimentarios (NFI) y transporte humanitario. Protección incluye: violencia de género, protección a la infancia y protección contra la trata y tráfico ilícito de personas. PTM solo incluye la entrega de efectivo multipropósito.

protección legal y social, muchos de estos casos fueron gestionados mediante la cooperación con las Defensorías del Pueblo y Pública de Sucumbíos y Orellana. Por otro lado, se realizaron **capacitaciones** con la participación de 179 funcionarios públicos en temas de procesos de regularización, derechos humanos y movilidad humana.

En cuanto a la **protección a la infancia**, durante el periodo de reporte los socios del GTRM lograron identificar, referir y asistir a 104 **NNA no acompañados o separados** en programas de protección especial y asistencia financiera, para lo cual el espacio del GTRM ha facilitado la coordinación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social y las Juntas Cantonales de Protección de Derechos. Se realizaron **capacitaciones** en las que participaron 54 funcionarios públicos y 382 personas de la sociedad civil. Se destaca el taller sobre “Efectos de la violencia en el desarrollo de los niños” en la Casa de acogida Pequeños Valientes.

En lo relacionado a la **violencia basada en género (VGB)**, 230 personas, especialmente mujeres y niñas venezolanas, recibieron atención social, legal y psicosocial para sobrevivientes de VBG desde **servicios especializados** y casas de acogida. Se reportaron varios **procesos de sensibilización** que alcanzaron a 91 funcionarios públicos y 117 personas de la sociedad civil, incluyendo promotores comunitarios, con talleres sobre rutas de protección para casos de VBG, masculinidades no violentas, atención a casos de violencia sexual, trata de personas y prevención de la violencia de género, en el que se destaca el proceso con la organización Ayllu Huarmicuna con el que se sensibilizó a 24 miembros del Batallón Selva Nro. 55 del cantón Putumayo.

Durante el trimestre se reportaron varias iniciativas de **integración**, destacándose programas de acceso al **empleo** que beneficiaron a 502 personas venezolanas. Así también, el apoyo para el **emprendimiento** registró un total de 150 beneficiarios. Entre las actividades principales se reportan cursos sobre orientación laboral, educación financiera, atención al cliente, contabilidad, servicios de alimentación y belleza; además capacitaciones en habilidades blandas, ferias de negocios y entrega de capitales semilla. Adicionalmente, se llevaron a cabo 16 **acciones de incidencia pública y privada** para la inclusión económica de la población en movilidad, llevando a cabo acercamientos con el GAD de General Farfán, el Servicio de Rentas Internas (SRI), la USEK, el ISTEK y la Asociación de Venezolanos en El Coca. Así también se desarrollaron iniciativas como la Escuela de Formación Financiera, los huertos urbanos, bancas comunitarias, agronegocios y LIBERTÉ (emprendimientos de mujeres en movilidad).

Finalmente, durante el periodo de reporte, se realizaron diversas actividades de **apoyo a la comunidad**, como diagnósticos comunitarios, grupos de apoyo para mujeres, cines comunitarios, talleres con promotores comunitarios y cursos vacacionales para NNA que fomentan la **cohesión social**. En estas actividades se reporta la participación de 1.653 personas. Se destaca el estreno comunitario del cortometraje “*Caudales Invisibles*”. Por otro lado, más de 200 personas en Lago Agrio han sido beneficiadas con **instalaciones sanitarias comunitarias**.

BRECHAS

Falta de opciones de regularización migratoria y el cierre de la oficina de Cancillería ha dificultado el proceso de visado e influye directamente en una integración laboral.

Limitación en proyectos de salud para medicinas y exámenes médicos. Centros de salud locales no cuentan con servicios en ecografías y algunos exámenes de laboratorio.

Baja capacidad en la respuesta estatal frente a casos de protección de niños, niñas y adolescentes en riesgo.

PRIORIDADES

Exploración de opciones y proyectos relacionados con medios de vida y regularización migratoria que puedan ser desarrollados en el contexto local.

Fortalecimiento de programas de transferencias monetarias para medicinas, pago de exámenes médicos y de laboratorio para la población en movilidad humana.

Fortalecimiento del sistema de protección de la niñez mediante sensibilización y capacitaciones a funcionarios públicos